

Núm. Finca	Pol./parc. Catastral	Propietario	Cultivo	Superf. a Exprop. M ²
70(49)	9-204	Purificación Gómez Galindo	Ocup.temp.	2.272
71(50)	9-200	Purificación Gómez Galindo	L.R. Ocup. Temp.	13.414
72(51)	9-201	Purificación Gómez Galindo	Labor R.	8.801
72(51)	9-201	Purificación Gómez Galindo	L.R. Oc. Temp.	4.849
73(52)	PG-9-201	Purificación Gómez Galindo	Urbano Indust.	380
74(53)	9-211	Antonio Gallego Rascón	Olivar R.	1.222
75(54)	9-212	Evarista Gómez Selles	Pastos	186
76(55)	9-202	Evarista Gómez Selles	Olivar R.	1.061
77(56)	9-203	Evarista Gómez Selles	Pastos	1.878
78(1)	9-86	Francisco Moral Ramírez Carmen Marín Perales	Olivar S.	12.031
79(2)	9-87	Manuel Ant. Rodríguez Rubio	Labor S.	19.768
80(17)	9-91	José Perales Rentero	Olivar R.	305
81(18)	9-92	Vicente Martínez Morales	Olivar R.	1.480
82(19)	9-106	Juan Cabrera Gutiérrez	Olivar R.	11.823
83(20)	9-108	Antonia Perales López	Olivar R.	224
84(21)	9-130	Andrés Lechuga Fernández	Olivar R.	3.028
85(22)	9-133	José Luis Perales Peñas	Olivar R.	2.006
86(23)	9-134	José Luis Perales Peñas	Olivar R.	1.641
87(24)	9-137	Catalina Fernández Cabrera	Olivar R.	2.823
88(25)	9-139	Manuel Perales López	Olivar R.	1.081
89(26)	9-140	Josefa Molina Jiménez	Olivar R.	178
90(27)	9-141	Catalina Martínez Perales	Olivar R.	4.756
91(28)	9-138	Manuel Perales López	Olivar R.	2.432
92(29)	9-136	Francisco Torres Martos	Olivar R.	1.999

Jaén, 7 de marzo de 2008.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, 5.2), El Secretario General Antonio Fernando López López.

ANUNCIO de 19 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a doña Antonia Heredia Fernández, Resolución en expediente que se cita.

Se ha intentado la notificación sin éxito a doña Antonia Heredia Fernández, con DNI 74.943.188B.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica resolución en expediente de regularización en la titularidad de la vivienda de promoción pública correspondiente al Grupo MA-9, C/ Hernando de Soto, núm. 6, 1.º 2, de esta capital, cta. 65.

Indicándole que dicha Resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, sita en Avd. de la Aurora, núm. 47, en Málaga, durante un plazo de diez (10) días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndose que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, bien directamente o a través de esta Delegación Provincial ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un (1) mes, a contar a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar esta publicación, y sin perjuicio de que por Ud. se pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Málaga, 19 de febrero de 2008.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionados en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

Expediente	F. Denun	Titular	Domicilio	Ppto. Infrin	Sanción
MA-1083/07	15.3.2007	Don Showarma, S.L.	Urbanización Torrequebrada 205-Benalmádena 29639 Málaga	140.26.2 Lott	2.001
MA-1216/07	4.4.2007	Confort Bus, S.A.	Ctra. Villaverde a Vallecas Km. 3,5-28018 Madrid	140.23 Lott	3.301
MA-1217/07	4.4.2007	Confort Bus, S.A.	Ctra. Villaverde a Vallecas Km. 3,5-28018 Madrid	141.6 Lott	1.501
MA-1237/07	23.3.2007	Transportes Antonio Flores García, S.L.	Estepona 009-San Pedro de Alcántara 29670 Málaga	140.22 Lott	3.301
MA-1287/07	13.4.2007	Sapedetrans, S.L.	San Antonio 8-San Pedro de Alcántara 29670 Málaga	140.20 Lott	3.301
MA-1369/07	25.4.2007	Celiza, S.L.	Nápoles 117-Barcelona	140.26.2 Lott	2.001
MA-1378/07	12.4.2007	Cobos Gordo María José	Escultor Ambrosio Fernández 1-29000 Málaga	141.7 Lott	1.501
MA-1437/07	4.4.2007	Sanpedetrans, S.L.	San Antonio 8-San Pedro de Alcántara 29670 Málaga	141.5 Lott	1.501
MA-1498/07	24.4.2007	María de la Luz Piña López	Jaén 11-Marbella 29600 Málaga	140.25.4 Lott	2.001
MA-1506/07	19.4.2007	Face Universal Transport, S.L.	Océano 20-Torremolinos 29620 Málaga	141.5 Lott	1.501
MA-1511/07	19.5.2007	Ttes. y Servicios Transpalop, S.L.	Antonio Merlo 6-2, 4.ª-29007 Málaga	140.1.1 Lott	4.601

Expediente	F. Denun	Titular	Domicilio	Ppto. Infrin	Sanción
MA-1528/07	18.4.2007	Antonio Muñoz Campos	Blq. Los Caminos 7-Cártama Málaga	141.19 Lott	1.001
MA-1557/07	24.4.2007	Selección J. Club, S.L.	Avda. Juan XXIII 65-29006 Málaga	140.26.2 Lott	2.001
MA-1577/07	16.5.2007	Salcedo Jerónimo Jerónimo	Depósito 2-4-A-Motril 18600 Granada	140.24 Lott	2.001
MA-1598/07	24.4.2007	Caravante Gutiérrez José Carlos	Francisco de Cossío, 16 Portal 3, 6-B-29004 Málaga	141.5 Lott	1.501
MA-1606/07	11.5.2007	Pareja Oriental Costa, S.L.	Camino Viejo de Málaga Ctra. del Río Pol. Ind. C-Vélez-Málaga 29700 Málaga	140.24 Lott	2.001
MA-1655/07	15.4.2007	Transportes Almapa Málaga, S.L.	Ntra. Sra. De las Candelas 10-29004 Málaga	140.24 Lott	2.001
MA-1734/07	25.4.2007	Hermanos López Pardo, S.L.	Polígono La Pañoleta 62-Vélez-Málaga 29700 Málaga	140.19 Lott	4.081
MA-1735/07	25.4.2007	Rando Hidalgo y 3 M Scj.	Avd. Duque de Ahumada 24-Vélez-Málaga 29700 Málaga	140.19 Lott	4.600
MA-1737/07	14.5.2007	Opyru, S.L.	Cr. Nacional 340-San Roque Cádiz	141.24.7 Lott	1.001
MA-1740/07	27.4.2007	Patatas y Frutas Guerrero, S.L.	Huerta del Alemán s/n Alhaurín el Grande 29120 Málaga	140.19 Lott	4.600
MA-1760/07	3.5.2007	Mora Carretero I	Federico Molina, 052-Huelva	141.4 Lott	1.701
MA-1908/07	18.5.2007	Ruiz Cortés Ana	Príncipe de Asturias 14 5.º A-Marbella 29600 Málaga	141.6 Lott	2.000
MA-1704/07	20.4.2007	Bueno Balboteo Juan Antonio	Martín Garguajo 3 9 E- 29003 Málaga	141.31 Lott	1.501
MA-1902/07	19.6.2007	Mulero Carmona José	Puccini 7 Urb. Los Ramos-29000 Málaga	141.4 Lott	1.701
MA-2018/07	16.5.2007	Mulero Carmona José	Puccini 7 Urb. Los Ramos-29000 Málaga	140.25.4 Lott	2.001
MA-2019/07	16.5.2007	Mulero Carmona José	Puccini 7 Urb. Los Ramos-29000 Málaga	140.25.7 Lott	2.001
MA-2334/07	1.8.2007	Jiménez Gálvez Juan Francisco	Cortijo Costilla 175 (Campanilla)-Campanillas 29590 Málaga	140.24 Lott	2.001
MA-2339/07	11.8.2007	Logística Nieves, S.L.	Maestro Solano 7 7B A- 29017 Málaga	141.19 Lott	1.001
MA-2445/07	19.7.2007	R Y R Import Export S.L.	Estrabón 52-29004 Málaga	141.5 Lott	1.501
MA-2580/07	20.6.2007	Juan Francisco Martín Campos	Finca Vaca s/n-29190 Málaga	141.6 Lott	1.501
MA-2918/07	20.9.2007	Excavaciones Chamar, S.L.	Ramón Hernández 2-29004 Málaga	141.19 Lott	301

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los art. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo

a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 3 de marzo de 2008.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

Expediente	F. Denun	Titular	Domicilio	Ppto. Infrin.	Sanción
MA-1605/07	11.5.2007	Distransur, S.L.	Polg. Calonge C B N 28 Nave 1-41007 Sevilla	140.24 Lott	2.001
MA-1656/07	13.4.2007	Padilla Carvajal Joaquín	Leonardo Da Vinci 2-2.º - A-Cártama 29570 Málaga	140.1.6 Lott	4.601
MA-1738/07	27.4.2007	Mueble Cocina, S.L.	Avda. Ortega y Gasset 353, Local 1-29006 Málaga	141.31 Lott	1.501
MA-1807/07	14.5.2007	José Víctor Montes Sánchez	Ur. Río Adelfas 2,1-D-Benajárfate 29790 Málaga	141.5 Lott	1.501